

7. 44

Santiago, 22 de Agosto de 1974.

Sr.
Dr. Bruno Heck.
Fundación Konrad Adenauer.
Bonn.

Muy estimado amigo,

por nuestro común amigo Willy Otten he recibido confirmación de los rumores que me habían llegado, sobre las informaciones absolutamente falsas y tendenciosas que algunas personas están dando en Europa y, específicamente, al I.S.I., sobre supuesto reemplazo de la Directiva del P.D.C. chileno, o desconocimiento de su autoridad por importantes sectores del Partido.

La verdad es muy distinta. La Directiva que presido, integrada por los senadores Osvaldo Olguin, Ricardo Valenzuela y Rafael Moreno como Vice-Presidentes los dos primeros y Secretario General el último, por Carlos Salas como dirigente sindical y por Andrés Zaldívar como Director de Finanzas, no sólo continúa en sus funciones con toda la actividad que las circunstancias políticas del país permiten, sino que cuenta con la adhesión, obediencia y respaldo de la abrumadora mayoría del Partido, de lo cual recibe día a día testimonios indiscutibles. Los ex parlamentarios, los ex regidores, los dirigentes provinciales, la Juventud, los equipos sindicales y las bases en general, se sienten interpretados por nuestras actuaciones y responden a nuestra dirección.

Hay, es cierto, un pequeño grupo-superestructural, en torno a ex dirigentes como Tomic, Fuentealba y Amunátegui dentro del país, y Leighton y Gabriel Valdés desde el extranjero, que en mayor o menor medida, con franqueza o solapadamente, están planteando lo que llaman la "falta de representatividad" de la Directiva, o aún su "ilegitimidad" por haber vencido en mayo último su período estatutario. Proponen la formación de una nueva Directiva, "integrada e integradora", con personeros de la tendencia que ellos representan, y han llegado hasta insinuar -por boca de Tomic-, que de no aceptarse su requerimiento pedirían a los organismos internacionales D.C. su afiliación independiente.- Según ellos, representan a "muchacha gente"; pero la verdad es que rehuyen un plebiscito interno, porque saben que lo pierden de modo abrumador.

Por nuestra parte, hemos estado procurando obligarlos a definirse concretamente sobre la conducta que debería seguir, a su juicio, el Partido, en las actuales circunstancias, proponiéndoles someter a plebiscito del Consejo Plenario -organismo creado por el Estatuto de Emergencia, que fue aprobado por el Consejo Nacional en vísperas del receso, con el acuerdo de todos-, todos los puntos concretos de discrepancia. Como ellos saben que pierden el plebiscito o consulta, lo rehuyen; pero democráticamente tendrán que aceptarlo. Nuestra decisión es llevarlo a cabo para terminar, de una vez por todas, las ambigüedades que nacen de actuaciones personales de algunos dirigentes que abusan de su pasado prestigio pero que ahora no representan casi nada dentro del Partido.

He querido darle esta información para desvanecer las falsas impresiones que puedan estarse formando dentro del I.S.I. o del C.D.U. y que Uds. sepan a qué atenerse y cuál es la verdad. Oportunamente, les haremos saber los resultados de nuestra consulta interna, que estoy seguro confirmarán categóricamente nuestra posición.

Le ruego presentar mis respetos a su señora, y recibir el cordial saludo de su affmo. amigo

Patricio Aylwin A.
Presidente Nacional del P.D.C.
CHILE.

www.archivopatricioaylwin.cl